INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA DE MENOR PRECIO PRESENTADA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC – 013 DE 2018

OBJETO: "REALIZAR AVALUOS COMERCIALES Y DICTÁMENES PERICIALES DE LOS BIENES INMUEBLES RURALES Y URBANOS PROPIEDAD DEL ICBF UBICADOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y LOS QUE SE REQUIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES O LOS QUE SE REQUIERAN PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA".

A los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 2:30 p.m., en la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, ubicada en la Avenida Carrera 68 No. 64C-75 de la ciudad de Bogotá D.C, se procede a realizar Acta de Cierre de Radicación de Ofertas del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NUMERO MC-013 DE 2018.

Teniendo en cuenta que el presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto, la menor oferta corresponde a la de menor valor ofertado en los precios unitarios que se señalaron en el cuestionario publicado en la plataforma del SECOP II:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA ECONÓMICA	VALORACIONES EMPRESARIALES	Oferta en evaluación	07/06/2018 02:25 PM	4 210 963 COP
OFERTA MC013 RT CONSULTORES	RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S	Oferta en evaluación	07/06/2018 01:59 PM	2 000 000 COP
Avalúos comerciales ICBF_BDO AVALUOS SAS	BDOAVALUOSSAS	Oferta en evaluación	07/06/2018 11:44 AM	3 581 509 COP
WR PROPUESTA ICBF	WR INGENIEROS AVALUADORES S.A.S	Oferta en evaluación	07/06/2018 11:42 AM	3 425 000 COP
MC013/2018SEN	Hector Manuel Mahecha Barros	Oferta en evaluación	06/06/2018 10:32 PM	4 200 000 COP
INVITACION NUMERO M C-013-2018	CORPORACION LONJA INMOBILIARIA DE BOGOTAD C	Oferta en evaluación	06/06/2018 05:06 PM	4 330 760 COP
PRATCO avaluos ICBF 2018	PRATCO	Oferta en evaluación	02/06/2018 11:09 AM	4 410 000 COP

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S., correspondiente a la de primer menor valor, fue rechazada, se procedió a adelantar la verificación de la oferta económica que presentó el segundo menor valor, correspondiente a:

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA	
WR INGENIEROS AVALUADORES S.A.S.	Segunda Oferta Económica Más Baja
	3.425.000 COP

Ahora bien, el día 26 de junio de 2018, a través de la Plataforma Secop II se presentaron observaciones al Informe de Evaluación de la propuesta presentada por WR INGENIEROS AVALUADORES S.A.S., oferta económica que presentó el segundo menor valor, por lo que se procedió a verificar nuevamente los requisitos jurídicos de la ofertada presentada

por **WR INGENIEROS AVALUADORES S.A.S.**, dando como resultado que la misma no cumplía jurídicamente, por lo tanto el resultado final de la evaluación fue: NO CUMPLE.

No obstante, teniendo en cuenta que el día 28 de junio de 2018, a través de la Plataforma Secop II, el proponente WR INGENIEROS AVALUADORES S.A.S., presentó subsanación, aportando Certificado de Existencia y Representación Legal, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.5. de la Invitación Pública, se procede a verificar nuevamente los requisitos jurídicos de la ofertada presentada, que corresponde a la de segundo menor valor, así:

CONVENCIONES	- C=Cumple; - NC=No Cumple; - NA=No aplica; - Sub= Subsanado

2. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA	
CRITERIO	**C/NC/NA/ SUB**
Certificado de Existencia y Representación Legal (cuando sea Persona Jurídica), cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	**CUMPLE**
El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en el proceso de selección y en el contrato que de él se derive.	**CUMPLE**
Duración de la Persona Jurídica igual al término de ejecución del contrato y tres (3) años más.	**SUB** – Durante el período de traslado del Informe de Evaluación, el día 28 de junio de 2018, el proponente aporta a través de la Plataforma Secop II, Certificado de Existencia y Representación Legal debidamente ajustado a lo dispuesto en el inciso ii) del numeral 3.1. de la Invitación Pública.
Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente.	**CUMPLE**
Original del Registro Mercantil (Cuando sea Persona Natural), cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación	**N/A**
ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA suscrita por el proponente o representante legal.	**CUMPLE**
ANEXO No. 2 o ANEXO No. 3 Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrita por proponente persona natural, el Representante Legal o el Revisor Fiscal.	**CUMPLE**

Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública para persona jurídica	**CUMPLE**
Fotocopia del documento de identidad de proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	**CUMPLE**
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años	**N/A**
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT-	**CUMPLE**
Verificación Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 14 DE JUNIO DE 2018 EN LA PAGINA WEB DE LA PROCURADURÍA
Verificación Certificación Responsabilidad Fiscal Contraloría General de la República.	VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 14 DE JUNIO DE 2018 EN LA PAGINA WEB DE LA CONTRALORÍA
Verificación de la página Web de Policía Nacional de Colombia, los antecedentes penales de proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	VERIFICADO POR LA ENTIDAD EL 14 DE JUNIO DE 2018 EN LA PAGINA WEB DE POLICÍA NACIONAL
Verificación de la página Web de Policía Nacional de Colombia, Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal.	VERIFICADO POR LA ENTIDAD 14 DE JUNIO DE 2018 EN LA PAGINA WEB DE POLICÍA NACIONAL
ANEXO No. 9 CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE, suscrita por el proponente o representante legal.	**CUMPLE**
RESULTADO	**CUMPLE**

Respecto de la verificación técnica el resultado es el siguiente:

1- Requisitos habilitantes:

En atención al proceso de la referencia, se procedió con la verificación de los requisitos habilitantes presentados por WR INGENIEROS en su condición de propuesta más baja, teniendo el siguiente resultado:

CRITERIO	WR INGENIEROS		
REQUISITOS TÉCNICOS	**FOLIO**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**

El representante legal del proponente deberá certificar que su ofrecimiento cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el ICBF. Tanto por el conocimiento técnico como por los resultados arrojados en la investigación de mercado, se hace evidente la solicitud de estos requerimientos mínimos, a fin de garantizar, dentro del marco presupuestal existente, la satisfacción de la necesidad del ICBF, garantizando que se contrate el proponente que cumplirá en las especificaciones requeridas. La aceptación del anexo CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN, se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro de los documentos referenciados.	Anexo Condiciones Técnicas	CUMPLE	N/A
CERTIFICACION DE AVALUADORES: El Oferente deberá manifestar y garantizar que cada uno de los peritos expertos que participen en la elaboración de los avalúos están inscritos en Registro Abierto de Avaluadores (RAA) entidad competente para acreditar la calidad de avaluador, para lo cual el representante legal del contratista deberá suscribir el ANEXO CERTIFICACION DE AVALUADORES.	Certificado de Avaluadores	CUMPLE	El día 21/06/2018 el oferente aportó certificación por medio de la cual manifiesta y garantiza *(…) "que cada uno de los peritos expertos que participen en la elaboración de los avalúos están inscritos en Registro Abierto de Avaluadores"*
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	Certificaciones de Experiencia	CUMPLE	N/A
	CUMPLE		

1- Verificación certificaciones de experiencia.

PROPONENTE	RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S
Anexo No. 4	CUMPLE

CONTRATO No.	EXPERIENCIA PROPONENTE						CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	VR. CONTRATO	VALOR CONTRATO EN SMMLV	OBJETO CONTRATO		
TT - ARD-CCE - 514 - 00486- 12-C-172	CELI CENTRAL	15/11/2012	30/06/2013	$ 154.800.000	198,14	AVALUOS RURALES Y URBANOS	CUMPLE	N/A
AL - CPS - 12 - 007	EMDISALUD EPS EN LIQUIDACIÓN	01/09/2012	20/12/2012	$ 97.591.000	124,91	AVALUOS URBANOS	CUMPLE	N/A
	ROMVAL	07/08/2015	20/11/2016	$ 187.000.000	239,36	AVALUOS URBANOS	CUMPLE	N/A
				$ 439.391.000	562,41	CONCEPTO FINAL		CUMPLE

2- Propuesta económica.

Teniendo en cuenta la verificación de estos requisitos se procedió a verificar si la propuesta económica se ajusta al Valor Mínimo Aceptable por parte del ICBF observando que los precios por ítem y el total están por encima del citado valor:

VALOR MÍNIMO ACEPTABLE POR ITEM.
$810.309,00
$977.746,00
$693.385,00
$768.177,00
Total Valor Mínimo aceptable: $3.249.617

WR INGENIEROS AVALUADORES
Precio unitario por avalúo o dictamen pericial

$900.000,00
$990.000,00
$715.000,00
$820.000,00
Total propuesta : $3.425.000,00

3- De acuerdo anterior, la propuesta ***cumple técnicamente*** con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación publica **MC – 013 - 2018SEN.**

De acuerdo con lo anterior el resultado de la evaluación es el siguiente:

OFERTA DE SEGUNDO MENOR VALOR	REQUISITOS TECNICOS	REQUISITOS JURIDICOS	RESULTADO
WR INGENIEROS AVALUADORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

EVALUACIÓN JURÍDICA		FIRMA
María Fernanda Caballero Solano	Contratista Dirección de Contratación	

EVALUACIÓN TÉCNICA		FIRMA
Jaime Eduardo Mosquera Escobar	Contratista Grupo de Bienes	

Revisó: Claudia Collazos Sáenz – Contratista Dirección de Contratación
Consolidó: María Fernanda Caballero Solano – Contratista Dirección de Contratación